

Gana EXATEC premio por tesis doctoral en España



Héctor Leal | Redacción Nacional

El EXATEC Eduardo Román González ganó el Premio Nicolás Pérez Serrano 2017, que otorga el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España a la mejor tesis de Derecho Constitucional defendida en ese país en el 2017.

Este reconocimiento es la máxima distinción en España que puede obtener una tesis doctoral en el área de Derecho Constitucional. Ya son 37 años consecutivos que se da este premio.

La tesis se defendió el 27 de noviembre de 2017 en la Universidad Autónoma de Madrid donde obtuvo el grado de **Doctor en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas** y la resolución del Premio se dio a conocer el 13 de junio de este 2018. *“Me siendo muy contento porque es cerrar con broche de oro el largo proceso y complicado proceso de elaboración de la tesis doctoral. También me da mucha alegría el poner el nombre de México en alto, puesto es un premio muy prestigiado en España”,* dijo el **egresado en Derecho**, generación 1999..

La tesis lleva el título de "Justicia constitucional y democracia en México. La Suprema Corte en la transición y consolidación democrática".

“Mi tesis aborda el papel que ha desempeñado nuestro máximo tribunal en la historia reciente de México, sus principales contribuciones y retos para la consolidación de la democracia constitucional en México”.

Actualmente, **Eduardo trabaja en el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho A.C.**, en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey; además en el **Departamento de Derecho del Tecnológico de Monterrey**.

El egresado originario de Ciudad Victoria, Tamaulipas, compartió cómo fue su vida en España.

“Fue una experiencia maravillosa en todos los sentidos. Estuve en Madrid durante 3 años, que es una ciudad estupenda, multicultural, con una gran vida cultural y con muchas opciones de entretenimiento”.

Román González, de 41 años de edad, quien gusta de practicar fútbol soccer y tenis, además camina a diario y le encanta la lectura, comentó el motivo el por qué se decidió a estudiar la carrera de Derecho.

“Creo que lo que me llevó a estudiar Derecho fue advertir la fuerza transformadora que tiene el Derecho en la sociedad.

“Luego ya que avanzas en la carrera y cuando comienzas a trabajar te das cuenta que, a veces, esa fuerza transformadora no necesariamente es para bien y que también a veces el Derecho es un obstáculo a los cambios sociales”, señaló.

LEE TAMBIÉN: